	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

ANÁLISIS DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada, para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con miras al logro en general de los objetivos institucionales y en cumplimiento de sus funciones legales, la Alcaldía del Municipio de Fredonia, en aras de darle cumplimiento al Plan de Desarrollo **POR AMOR A FREDONIA LÍNEA 1. Bienestar y cohesión social**, en la restauración de cinco esculturas en bronce del maestro Rodrigo Arenas Betancourt:

1. La niña y el perico
2. El alfarero
3. Cargadora indígena
4. El pescador
5. La huida


Además de,

6. La chapolera, del escultor Guillermo Sánchez, también en bronce.
7. La escultura Simón Bolívar, ubicada en el atrio principal, elaborado en concreto.

El proponente que resulte ganador del presente proceso de selección debe contar con la capacidad y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que ofrezca un servicio acorde con las debidas especificaciones y servicios que requiera la entidad y la población objeto.

Para la definición de estos se tendrán en cuenta:

1. Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas.
2. El proveedor deberá entregar de manera oportuna los elementos descritos en la ficha técnica en los términos establecidos por la Secretaría
3. Cumplir con el plazo de ejecución fijado.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada por el Oferente.
5. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato.
6. Informar oportunamente al supervisor del proceso, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSION 00	FECHA 01/07/2021

7. Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección durante la ejecución del contrato.
8. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.
9. Todas aquellas obligaciones inherentes al proceso de mínima cuantía necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo
10. Aportar las garantías en caso de que se requieran y que sean establecidas para la ejecución del presente contrato.

Aspecto Regulatorio

El objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

El proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables a la Selección de Mínima Cuantía establecida en: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 del 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.5.1, teniendo en cuenta que el valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

Según el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad para adelantar procesos de contratación por la mínima cuantía elaborará un estudio previo.


Como factores de calificación de propuestas para la presente selección de mínima cuantía de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, solo se tendrá en consideración el factor **precio**.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contrato a celebrar es el COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRASLADO DE ESCULTURAS DEL PARQUE PRINCIPAL RODRIGO ARENAS BETANCOURT DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA, a la luz de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015

Fundamento legal: Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Ley 2069 de 2020, Decreto 295 Manual de Contratación del 19 de septiembre de 2017.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA

Identificación del proceso en estudio:

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CODIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

Objeto del contrato: COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRASLADO DE ESCULTURAS DEL PARQUE PRINCIPAL RODRIGO ARENAS BETANCOURT DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA


Plazo de Ejecución: El suministro establecido en el contrato se deberá realizar desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia o hasta agotar presupuesto debido a que es un contrato de tracto sucesivo y aleatorio.

Valor del Presupuesto: DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000)

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

Para estimar el valor del presupuesto oficial se consultó la base de datos de los contratistas del Municipio de Fredonia en vigencias anteriores, hallándose procesos contractuales con objetos similares al presente, así mismo se solicitaron cotizaciones, a dos entidades solo una estuvo dispuesta a realizarla, con el fin de determinar el valor de los elementos requeridos; así mismo en las bases de datos contractuales de varias vigencias, la administración municipal se halló antecedentes y el histórico de contratos con proveedores de diferentes suministros.

PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
CMC 016-2024	Selección por Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER MEJORAMIENTOS MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA.	\$ 36.387.299
MC017-2023	Selección por Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, MEJORAMIENTOS MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA	\$ 32.400.000
MC026-2022	Selección por Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER MEJORAMIENTOS MENORES EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA	\$ 28.000.000

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

Por lo general, estos proveedores cuentan con la capacidad instalada que permite atender las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio y unos productos calificados, dada la competitividad del mercado.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Precios de mercado (Identificación de Proveedores)


La actividad a identificar, el suministro de materiales de ferretería en atención a los edificios públicos del municipio de Fredonia, Antioquia, se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con la capacidad instalada que permite atender las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio calificado, dada la competitividad del mercado; por lo cual se tuvo en cuenta los valores de productos similares provistos por proveedores de procesos anteriores, las cuales sirvieron de base para la elaboración del presupuesto oficial y la estimación del valor del contrato, toda vez que atendiendo al principio de economía y corroborando su contenido, se observa que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas de los suministros y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas.

El costo de los servicios incluye además del costo, los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

El futuro presupuesto de la entidad para esta contratación se obtuvo consultando precios y valores en las estaciones de servicios de la jurisdicción y revisando el histórico de procesos con objetos y elementos similares llevados a cabo en la Administración Municipal en anteriores vigencias.

CONDICIONES TECNICAS

Nro.	ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD
1	cemento gris 50kg	bulto	70
2	Arena de Pega	m3	12
3	Arena de Revoque	m3	8
4	acero 1/2"	unidad	15
5	acero de 3/8"	unidad	15

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CODIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

6	madera 18 mm 2.15mx2.44m	unidad	8
7	largueros madera 8x4x2.50 cm	unidad	8
8	alambre dulce	kg	5
9	clavo de acero 2"	caja	3
10	clavo de acero 3"	caja	3
11	impermeabilizante morteros - concretos	kg	7


Las recomendaciones establecidas de Colombia Compra Eficiente para realizar estudios de sector en procesos de contratación para la modalidad de selección de mínima cuantía, establece que "En los procesos de contratación de mínima cuantía, este debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos".

Para realizar el estudio de mercado, se solicitaron cotizaciones locales, y en base a estas se establecen los precios para el objetivo de la presente contratación.

En la definición del valor aproximado de los suministros requeridos, se tuvo en cuenta además de los precios del mercado, los diferentes impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y/o municipales que afecten el valor del contrato.

El Municipio de Fredonia identificó los proveedores y costos relacionados, así mismo se tomaron en cuenta algunos de los valores de los precios unitarios suministrados por estos proveedores, se solicitaron cotizaciones, solo una entidad estuvo dispuesta a realizarla, para adecuar las cantidades requeridas conforme las necesidades evidenciadas, los cuales presentaron variaciones en las cantidades, reflejadas en el valor total.

Nro.	ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD	PONDERADO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	cemento gris 50kg	bulto	70	\$ 42.650	\$ 2.985.500
2	Arena de Pega	m3	12	\$ 125.500	\$ 1.506.000
3	Arena de Revoque	m3	8	\$ 162.750	\$ 1.302.000
4	acero 1/2"	unidad	15	\$ 33.200	\$ 498.000
5	acero de 3/8"	unidad	15	\$ 19.500	\$ 292.500
6	madera 18 mm 2.15mx2.44m	unidad	8	\$ 351.000	\$ 2.808.000


	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

7	largueros madera 8x4x2.50 cm	unidad	8	\$ 25.000	\$ 200.000
8	alambre dulce	kg	5	\$ 11.500	\$ 57.500
9	clavo de acero 2"	caja	3	\$ 10.650	\$ 31.950
10	clavo de acero 3"	caja	3	\$ 10.650	\$ 31.950
11	impermeabilizante integral morteros - concretos	kg	7	\$ 35.000	\$ 245.000
VALOR TOTAL				\$	9.958.400

IMPUESTOS DEL CONTRATO: Los impuestos del contrato son: La siguiente tabla es meramente informativa, será responsabilidad exclusiva de los proponentes interesados, verificar los impuestos al contrato en la secretaria de Hacienda Municipal.

IMPUESTO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Estampilla Pro-Hospital	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Estampilla Pro-Cultura	2 % del valor total del contrato	2 % del valor total del contrato
Estampilla Pro-Anciano	4% del valor total del contrato	4% del valor total del contrato
Estampilla para la justicia familiar	2 % del valor total del contrato	2 % del valor total del contrato
Industria y comercio	3.5% del valor total del contrato	3.5% del valor total del contrato
Tasa Pro/ Deporte	2.5% del valor total del contrato	2.5% del valor total del contrato

El servicio que pretende satisfacer las necesidades del objeto contractual y la Secretaría de Desarrollo Territorial, donde se considera parte del sector de compras y suministros, que requiere proponentes con experiencia, calidad, análisis de precios y proveedores, entre otros.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Lucas Edilson Muñoz Moreno Secretario de Desarrollo Territorial	
NO. DE CEDULA DEL SUPERVISOR	3.556.449	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
Proyectó: Catherine Posada Chavarria Apoyo profesional desarrollo Territorial	Revisó: Daniel Felipe Robledo Franco Apoyo profesional Contratación - Desarrollo Territorial	Aprobó: Lucas Edilson Muñoz Moreno secretario Desarrollo Territorial